

INFORME SECRETARÍA: 05 de abril de 2021, paso a despacho del señor juez el presente proceso, informándole que la apoderada judicial de la parte demandante, en cumplimiento a la orden impartida mediante auto No. 059 del 11 de febrero de 2.021, allegó los títulos valores objeto de ejecución en original. Sírvase Proveer.

VANESSA HERNANDEZ MARIN
Secretaria



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
PALMIRA VALLE**

Abril cinco (05) de dos mil veintiuno (2021)

Auto número: **0182**

ASUNTO : AGREGA TITULOS VALORES ORIGINALES
PROCESO : EJECUTIVO
DEMANDANTE : BANCO BBVA COLOMBIA
DEMANDADA : EMILIO MOLINA TRUJILLO
RADICACIÓN : 765203103003-2021-00002-00

Atendiendo el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que la apoderada judicial de la parte demandante dio cumplimiento al requerimiento efectuado mediante providencia No. 059 del 11 de febrero de 2.021, allegando al plenario los títulos valores objeto de ejecución en el presente trámite, esto es, pagaré No. 7429600185770 contentivo de **6 folios**, pagaré 9600185705 contentivo de **2 folios**, escritura pública No. 3709 del 29 de diciembre de 2009 de la Notaría Tercera del Circulo de Palmira en **19 folios** y constancia de inscripción en **1 folio**, por ende, se ordena **AGERGAR** a los autos y **TENERLOS** en cuenta en el momento procesal oportuno.

CARLOS IGNACIO JALK GUERRERO
Juez

VHM

<p>JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO PALMIRA- VALLE SECRETARIA</p> <p>Palmira, (Valle), 06-04-2021 . Notificado por anotación en ESTADO No. 034 de la misma fecha.</p> <p>VANESSA HERNANDEZ MARIN Secretaria</p>
